



## **PAGARÉ**

En Guadalajara, Jalisco, el 7 de octubre de 2020, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de GRUPO ARRENDADOR REGIOMONTANO Y ASOCIADOS SA DE CV en sus oficinas localizadas en AVENIDA VALLARTA 3233 A22 Y A23 COLONIA VALLARTA PONIENTE, GUADALAJARA, JALISCO 44110, la cantidad de \$251,100.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 18 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento de pagos inserto con posterioridad. Para el periodicidad y fecha de la contrata de pagos inserto con posterioridad. caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

/	-		
	Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
	1 /	\$13,950.00 (TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2020
	2	\$13,950.00 (TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2020
	3 /	\$13,950.00 (TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2021
	4	\$13,950.00 (TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2021
	5	\$13,950.00 (TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2021
	6	\$13,950.00 (TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2021
	7/	\$13,950.00 (TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2021
	8	\$13,950.00 (TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2021
	9	\$13,950.00 (TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2021
	10	\$13,950.00 (TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2021
/	11 /	\$13,950.00 (TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2021
	12	\$13,950.00 (TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2021
	13	\$13,950.00 (TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2021
	14	\$13,950.00 (TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2021
,	15	\$13,950.00 (TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2022
	16	\$13,950.00 (TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2022
	17	\$13,950.00 (TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2022
	18	\$13,950.00 (TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2022

**EL SUSCRIPTOR** 

EL OBLIGADO SOLIDARIO

SURTIDORA MEXICANA SA REPRESENTADA POR

MARIA HERMINIA CEBALLOS BECERRA CDA ARTICULO 113 LT 17 COL. HOGAR MODERNO, ACAPULCO DE

JUAREZ, GUERRERO 39580

MARIA HERMINIA CEBALLOS BECERRA JOSE MARIA HEREDIA 2375 COL.MONRAZ, GUADALAJARA, JALISCO 44650









ARRENDAMEX®

ARRENDAMEX®

ARRENDAMEX COM. MX